

Geopolítica de los riesgos en el siglo XXI

JACQUES ATTALI

CONSEJERO DE ESTADO FRANCÉS

Nuestras sociedades actuales parecen incapaces de prevenir y controlar ciertos riesgos derivados de los avances tecnológicos y sociales y, por encima de esto, de indemnizar a las víctimas.

Si no se logra, al menos, dar cobertura financiera a estos riesgos y los que están por venir, quizás haya que replantear toda la dinámica del mercado, ya que el crecimiento mundial puede estar en peligro.

«No hay ganancia sin riesgos»

«No hay riesgo sin seguros»

Estas expresiones son verdades bien reconocidas. Desde los inicios de la economía de mercado, las técnicas del seguro se han utilizado para organizar el nacimiento del capitalismo. El día de mañana, en un universo más peligroso que nunca, dichas técnicas tendrán que experimentar profundos cambios para que el desarrollo económico del planeta pueda seguir adelante.

Recientemente, varias catástrofes, sin relación aparente entre sí, han venido a recordarnos que no hay mayor riesgo que el vivir, y anuncian los desafíos del próximo siglo: Un alimento para el ganado ha transmitido una terrible enfermedad en el hombre -síndrome espungiforme o de las «vacas locas» en Gran Bretaña-; un 747 ha explotado en pleno vuelo sin razones aparentes -TWA en 1996-; una ola de frío sin precedentes ha bloqueado la economía europea -invierno 96-97-; un empeoramiento imprevisto de la contaminación del aire

ha llevado a encerrar a los niños en las escuelas, para que no se asfixiaran; una soja transgénica ha desembarcado en Europa procedente de América; una hormona del crecimiento, utilizada sin precauciones, ha provocado malformaciones. Y nuestras sociedades parecen incapaces de prevenir dichos riesgos e, incluso, en algunos casos, de indemnizar a las víctimas. Si no logran, al menos, asegurarse contra ellos y contra los demás peligros por venir, suscitados por la globalización de la economía, habrá que replantear toda la dinámica del mercado. Y el crecimiento mundial, el más fuerte de la historia hoy por hoy, correrá peligro.

No hay nada nuevo en todo esto: cada vez que nuestras sociedades encontraron nuevos riesgos, derivados de su propio crecimiento, ha sido necesario que los mecanismos del seguro progresaran. La economía de mercado se inició en el mar, y, concretamente, se inventó en Persia para protegerse de las catástrofes marítimas. En Babilonia, luego en Grecia, las primas de los contratos de seguro marítimo variaban en función de los trayectos, del tipo de mercancía transportada, de la edad de la nave, de la calidad y experiencia del capitán. Ya se habían puesto a punto los conceptos de «avería común» y las normas de reparto de costes a prorrata del valor de las mercancías transportadas. Gracias a aquel sistema de seguro marítimo fue cómo se pudo estructurar en el siglo **xii**, en Italia y Flandes, el renacimiento de la economía de mercado. Y el mismo permitió organizar en Inglaterra, en el siglo **xvii**, los mercados del comercio internacional, en la taberna de Edward Lloyds, donde se reunían los armadores británicos.

Del mismo modo, hubo que esperar a la implantación de los seguros de incendio, después del gran incendio de Londres en 1666, para que la sociedad rural dejara paso a la economía urbana. **«Sin los seguros, escribe Henry FORD, no habría (en Nueva York) rascacielos, ya que ningún inversor arriesgaría capitales tan ingentes para construir edificios que un simple incendio**

podría convertir en cenizas». Luego, con el desarrollo de la producción en serie, el seguro se convirtió también en un medio de prevención contra los accidentes laborales. Y con los adelantos de la medicina –y de la lucha de clases– el funcionamiento social pasó de la caridad al seguro de enfermedad. De este modo, a finales del siglo **xix**, todos los principios del seguro moderno ya estaban implantados. Y, con ellos, las estructuras del Estado-providencia.

El capitalismo, basado, en principio, en el riesgo, demostraba de esta forma que no podía sobrevivir sin protegerse contra él.

Mañana, surgirán riesgos de nuevas tipologías, ligados, una vez más, a nuevas estrategias de la economía. Estos riesgos pueden llegar a bloquear el desarrollo si no se ponen a punto unos mecanismos de seguro adecuados.

La acelerada circulación de las mercancías, capitales, ideas e individuos (el nomadismo generalizado) producirá en efecto nuevas modalidades de crisis financieras, enfermedades, contaminaciones, guerras, catástrofes naturales. Algunos ejemplos pueden ilustrarnos:

- **Los riesgos tecnológicos:** Ya no se le perdonará a la empresa el menor daño causado a los trabajadores o al medio ambiente por el uso de una tecnología. Los riesgos derivados de la energía nuclear, de la contaminación del aire, de las manipulaciones genéticas, exigirán protecciones especiales.
- **Los riesgos del consumo:** Consumir se está convirtiendo en un trabajo. Y el consumidor querrá estar asegurado contra los accidentes del consumo como el trabajador lo está contra los accidentes laborales.

«Sin los seguros, escribe Henry FORD, no habría (en Nueva York) rascacielos, ya que ningún inversor arriesgaría capitales tan ingentes para construir edificios que un simple incendio podría convertir en cenizas».

• **Los riesgos de alteración en la circulación de las informaciones** van a multiplicarse: Los riesgos de robo de propiedad intelectual amenazan especialmente al funcionamiento de la economía de servicios, en particular en la informática, la cultura, el diseño, la genética. Esta protección será esencial para la supervivencia del mercado.

• **Los riesgos financieros:** La inestabilidad financiera del planeta aumenta con transacciones que representan 20 veces más que la riqueza productiva, sin ningún control ni autoridad reguladora.

• **Los riesgos ligados a la escasez absoluta** de algunas materias primas (como el agua) podrán replantear el desarrollo sostenible de continentes enteros, en especial por el recalentamiento del planeta.

• **Los riesgos humanos:** Los riesgos del desempleo mañana serán aún más elevados que hoy. El trabajo interino se convertirá en la norma y el trabajo asalariado en la excepción. Habrá entonces que asegurar a todo el mundo contra este riesgo, como lo están hoy por hoy, por ejemplo, los trabajadores temporeros del espectáculo y de la agricultura.

• **Los riesgos del poder:** Ninguna actuación, ninguna decisión de un individuo con poder (del periodista al médico, del ingeniero al juez, del político al asegurador), estará a salvo de un contencioso iniciado por cualquier persona que pueda justificar el haber sufrido las consecuencias de estas actuaciones.

¿Se dispondrán, entonces, de suficientes recursos financieros para protegerse contra todos estos riesgos? Por supuesto que no. Primero, porque la mayoría de estos daños son y seguirán siendo inevitables y no habrá medio alguno de prevenirlos. Luego, porque la economía se concentrará cada vez más, financiera y geográficamente. El desastre de Kobe no hubiera costado 14,5 billones de ptas. (100.000 millones de dólares) si no se hubiera concentrado en este puerto lo esencial del tráfico de contenedores del Pacífico. Por último porque no existirán

bastantes recursos para indemnizar a todas las víctimas de este tipo de accidentes.

Si nos arriesgamos a una estimación aproximada, el capital del planeta, industrial y humano, representa al menos 29.000 billones de ptas. (200 trillones de dólares), con una evaluación mínima del valor de todas las vidas humanas. Ahora bien, el montante de los recursos disponibles para cubrir estos riesgos, incluidos los seguros de vida y de daños patrimoniales, hoy en día, es como máximo de 4.350 billones de ptas. (30 trillones de dólares). Se estima que el 15% del valor del planeta (mucho menos en la realidad) está asegurado. Además, el valor de dicho capital planetario va a aumentar rápidamente con el crecimiento económico, el

Si nos arriesgamos a una estimación aproximada, el capital del planeta, industrial y humano, representa al menos 29.000 billones de ptas. (200 trillones de dólares), con una evaluación mínima del valor de todas las vidas humanas. Ahora bien, el montante de los recursos disponibles para cubrir estos riesgos, incluidos los seguros de vida y de daños patrimoniales, hoy en día, es como máximo de 4.350 billones de ptas. (30 trillones de dólares). Se estima que el 15% del valor del planeta (mucho menos en la realidad) está asegurado.

progreso de las tecnologías y la creciente escasez de determinados recursos. Así, los estados, las empresas y los particulares quedarán, cada vez más, al descubierto. Si no se encuentra una solución para asegurar dichos riesgos, una crisis extrema podría paralizar el desarrollo global.

Podemos imaginar dos maneras de gestionar estos problemas:

Algunas civilizaciones, las que privilegian la solidaridad sobre la eficiencia, la supervivencia

colectiva sobre la individual, tales como las sociedades asiáticas y europeas, seguirán tentadas de protegerse **colectivamente** contra todos los riesgos, incluso los más improbables. Se prohibirá el movimiento de los petroleros cerca de las costas; no se pondrá ningún avión en servicio sin estar seguro de que estará protegido contra cualquier peligro, incluso el menos probable; no se abrirá una autopista, incluso en zonas templadas, sin colocar quitanieves a una distancia prudente; no se permitirá que una empresa produzca residuos, incluso de forma muy indirecta, sin asegurarse de que tome a su cargo el coste total de su eliminación; se controlará la composición genética de cualquier producto alimenticio. En resumen, se prohibirá cualquier actividad con riesgos evidentes y, si no se puede prohibir, se recurrirá al principio del seguro obligatorio de los individuos y de las colectividades, incluso a costa de una subida masiva de las retenciones obligatorias en los impuestos.

Algunas civilizaciones, las que privilegian la solidaridad sobre la eficiencia, la supervivencia colectiva sobre la individual, tales como las sociedades asiáticas y europeas, seguirán tentadas de protegerse colectivamente contra todos los riesgos, incluso los más improbables.

A la inversa, en otras civilizaciones, que privilegian la eficiencia y los derechos individuales, la sociedad americana a la cabeza, la responsabilidad individual seguirá siendo el fundamento de las relaciones sociales. Los individuos serán quienes soporten los riesgos y se dejará al mercado la tarea de decidir el coste de dicha cobertura. Por ejemplo, cada pasajero de un avión escogerá entre el riesgo del accidente y el hecho de pagar su viaje más caro; cada enfermo escogerá también el de la opera-

ción; cada peatón el de cruzar la calle; cada trabajador hará lo mismo con el riesgo del accidente laboral; cada consumidor con el riesgo del producto que consume; cada uno asegurará su jubilación; cada uno tendrá también que asegurarse contra el riesgo de ser víctima de un accidente nuclear, de una contaminación del aire, de una malformación genética. En el último extremo, cada uno, en la medida de sus recursos financieros, tendrá que asegurarse contra los riesgos que le hace correr cualquier decisión que le pueda imponer otra persona. El seguro, entonces, ya no será más que un bien individual, un elemento del patrimonio privado que, incluso en la empresa más próspera, será financiado por cada uno de los empleados y accesibles sólo para aquellos que dispongan de capacidades de ahorro y que decidan libremente utilizarlo.

La primera estrategia aumentará el peso de los impuestos y exigirá una civilización solidaria; la segunda acrecentará las desigualdades. El equilibrio entre ambas es muy delicado. Dependerá de la probabilidad de cada riesgo, del sentido de la justicia y del individualismo. En ambos casos, esta generalización del seguro contra nuevos riesgos llevará a requerir unos recursos cada vez más considerables. Con la certeza de despilfarrar grandes cantidades en los contenciosos que plantearán aquellos que pleiteen sobre la responsabilidad. La emergencia de nuevos riesgos ligados a la globalización no podrá gestionarse más que con la asignación de un porcentaje creciente de la renta mundial en los gastos en seguros.

Me parece que se puede prever que, en una primera etapa, prevalecerá fundamentalmente la segunda solución -la de la generalización de la ley del mercado-. Esto tendrá consecuencias enormes, tanto para los asegurados como para los aseguradores. Se pasará así de la Ley al Contrato, del contrato colectivo al contrato individual, es decir al contrato de seguro. Quien corra un riesgo en el contexto de una actividad mercantil, se volverá contra aquel que pueda

A la inversa, en otras civilizaciones, que privilegian la eficiencia y los derechos individuales, la sociedad americana a la cabeza, la responsabilidad individual seguirá siendo el fundamento de las relaciones sociales.

ser considerado como responsable de la ocurrencia de dicho riesgo; por ejemplo, una empresa de automoción tendrá que asegurarse contra el riesgo que representan las protestas que puedan surgir en contra de las futuras charras que se convertirán en productos suyos. Y la responsabilidad de dichos daños no recaerá sobre la empresa en general, sino que ésta la echará sobre el individuo que haya tomado la decisión de producir el objeto de esta manera, caso de que se pueda identificar.

Desde el empresario, mando, ingeniero, capataz, alcalde, alto cargo, abogado, médico, periodista, a cualquier persona en puestos de decisión se le buscará, identificará, y considerará como responsable de las actuaciones realizadas en el marco del trabajo colectivo que dirige. Responsable, aunque no sea culpable, tendrá que asegurarse contra las posibles consecuencias de sus actos sobre sus subordinados o sus clientes y contra las consecuencias sobre sí mismo de los actos de sus superiores o proveedores. Y no sólo las consecuencias de sus decisiones económicas o tecnológicas. Cualquier acto, incluso simplemente cultural o psicológico, ligado aunque de forma muy lejana, al acto de fabricar recaerá sobre la empresa y sus agentes, que tendrán que asegurarse. Por ejemplo, cada uno en la empresa tendrá que asegurarse contra el riesgo de ser víctima de acoso sexual y contra el riesgo de ser considerado como responsable. Esta será la consecuencia final de una postura individualista ante el riesgo.

En semejante sociedad, lo esencial de los «cash flow» de las grandes empresas industriales, así como de los ingresos de los individuos, se ganará o perderá en base a sus capacidades para protegerse contra estos riesgos complejos. Y la sofisticación de dichos mercados pondrá al seguro en el primer lugar de la ganancia.

En este sentido, los fondos de pensiones, las compañías de seguros, y los corredores, convertidos en administradores de recursos muy superiores a aquellos que controlan los bancos, serán los banqueros financieros del mañana. Serán los más capacitados para evaluar el valor financiero, social y tecnológico de las empresas. Las agrupaciones de empresas, en este sector, acaban sólo de empezar, y determinarán en una amplia medida el poder financiero de las naciones en el próximo siglo.

Conocer los nuevos riesgos de antemano, incluso los más lejanos, jerarquizarlos, calcular su probabilidad lo mejor posible, constituirá una de las profesiones más buscadas del futuro, fuente de riqueza, de saber y de poder.

No creo, sin embargo, que tales mecanismos de mercado sean suficientes a largo plazo. En el siglo XXI, el planeta correrá demasiados riesgos colectivos —riesgos de explotar, de asfixiarse, de suicidarse— como para que el individualismo baste para administrar el futuro. En un universo cada vez más interdependiente económica y políticamente, el más mínimo incidente de este tipo en cualquier lugar podrá tener en efecto, consecuencias planetarias: la globalización de la economía conllevará la de los riesgos. Entonces, habrá que buscar nuevas solidaridades, crear nuevas instituciones públicas de reaseguro de los riesgos, para repartir la escasez de los recursos. Sin duda alguna, de esta nueva colectivización de los riesgos, a nivel de los continentes y del mundo, nacerá la auténtica toma de conciencia de la unidad del hombre. Pero esa es otra historia. ■